



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos del día trece de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 21 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º PCOC 2324/22 RGEP 19876** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se plantea la Comunidad de Madrid promover actuaciones de



Comisión de Administración Local
y Digitalización

carácter comarcal con cargo al Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el principio de equilibrio intermunicipal y la prestación de los servicios mínimos obligatorios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

- 2.º **PCOC 2336/22 RGEP 19888** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Actuación del Programa de Inversiones Regional (PIR) 2022-2026 se ha elaborado en base a las necesidades reales de los municipios que arroja el inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **C 1248/22 RGEP 15677** del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proyecto piloto que va a permitir llevar el 5G a pequeños municipios y que la Comunidad de Madrid ha impulsado en Valdemorillo. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *

*** Se autoriza por la Mesa de la Comisión la aceptación de la delegación de la comparecencia, en los términos previstos en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea.**

4.º **Ruegos y preguntas.**

En lo que se refiere a los cupos de iniciativas, el Sr. Presidente avisa de que, al comenzar de nuevo el cómputo de los mismos con el inicio del período de sesiones, los Grupos Parlamentarios pueden solicitar la inclusión de aquellos asuntos que deseen en el orden del día, si bien habrán de guardar un cierto equilibrio entre sesiones, entre iniciativas “largas” y “cortas”.

Por otra parte, no se incluye en el orden del día de la sesión de la Comisión que va a convocarse la iniciativa PCOC 2614/2022 RGEP 20606, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al no haber sido todavía calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, toda vez que ha sido registrada el 9 de septiembre.

SEGUNDO:

Convocar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión a la finalización de la sesión cuyo orden del día se ha hecho constar.



**Comisión de Administración Local
y Digitalización**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA